



Acta de Diferimiento de Fallo

Licitación Pública Nacional No.:	ICIFED-LP-EST-037-20
----------------------------------	----------------------

Objeto de la Licitación:
1.- E.S.T. No. 20 Luis Alberto Chuk Canul Sustitución de impermeabilización, puertas, pintura y reparación de instalaciones eléctricas de edificios "E", "G" y "F", adecuación de servicios sanitarios y obra exterior ubicada en Localidad San Carlos en el municipio de Jiménez, Coahuila de Zaragoza.
2.- Jardín de Niños Agustín Yañez Sustitución de impermeabilización, puertas, pintura y reparación de instalaciones eléctricas en edificios "A", "B-C", "D" y rehabilitación menor de servicios sanitarios ubicado en Calle Iturbide s/n, San Carlos en el municipio de Jiménez, Coahuila de Zaragoza.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 14:00 horas del día 28 de agosto de 2020 en la sala de juntas del ICIFED ubicada en Blvd. Paseo de la Reforma No. 1729 Col. Rancho Las Varas, se reunieron los servidores públicos e invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **acto de Diferimiento del Fallo**, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza (**en adelante, la Ley**), y lo previsto en el punto 11 de la convocatoria que contiene las bases de presentación de propuestas.

En base a lo anterior el Ing. **Edmundo Álvarez Reséndiz**, Subdirector de Licitación en representación del Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, da lectura al **diferimiento de fallo**:

Con fundamento en el Artículo 32, fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza **se difiere el fallo** por no concluir la revisión de propuestas del presente procedimiento, se les notifica que se difiere el fallo hasta nuevo aviso. La nueva fecha en que se dará el fallo se les comunicará por medio de este conducto.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 36 fracción III segundo párrafo de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados, copia de esta Acta en: el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa ubicado en Blvd. Paseo de la Reforma No. 1729 Col. Rancho Las Varas en donde se fijará copia del Acta en la Subdirección de Licitación donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva





Acta de Diferimiento de Fallo

Licitación Pública Nacional No.:	ICIFED-LP-EST-037-20
----------------------------------	----------------------

responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El acto fue presidido por el Ing. Edmundo Álvarez Reséndiz, Subdirector de Licitación, servidor público designados por la convocante.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:05, del día 28 del mes de agosto del año 2020.

Esta Acta consta de 03 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa

Nombre	Área	Firma
Ing. Edmundo Álvarez Reséndiz	Subdirector de Licitación	
Arq. Alejandro Giovanni Lucio Vazquez	Analista tecnico	



Acta de Diferimiento de Fallo

Licitación Pública Nacional No.:	ICIFED-LP-EST-037-20
----------------------------------	----------------------

Por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Nombre	Firma
Ing. Venancio Hernandez Solis	

Por la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza

No se presento

Por los Licitantes

Nombre, Razón o Denominación Social	Representante	Firma
Constructora Olguin Ramirez, S.A. de C.V.	Ing. Fernando Olguin Ramirez	

----- FIN DEL ACTA -----